

Guayaquil, Marzo 15 del 2.004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE VIRCOMNET S. A. VIRTUAL COMMUNITY NETWORKS

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL:

VIRCOMNET S. A. VIRTUAL COMMUNITY NETWORKS, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de Diciembre del 2002 por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1.378 y anotado bajo el número 2.203 del repertorio el 29 de Enero de 2002,

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es el ensamblaje, compra y venta importación y exportación de equipos de computación y cualquiera de sus partes.

El capital social de la compañía es de US\$800,00 divididos en ochocientas acciones ordinarios y nominativas de US\$1.00 cada una.

Las 800 acciones son de propiedad de: Segundo Patricio Ordóñez Bustamante, en 400 acciones y José Antonio Martín Barreiro, en 400 acciones.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Gerente General, señor SEGUNDO ORDÓÑEZ BUSTAMANTE. El mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de Febrero del 2002 por un periodo de tres años. Cuyo nombramiento esta vigente hasta Febrero del 2005.

LIBROS SOCIALES:

En nuestra opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas;

Virtual Community Networks

www.vcomnetworks.com

P. Icaza 407 y Córdova - Edif. Alfíl Piso 10, Of. 1

Telfs.: 223-3554, 231-0318 Fax: 256-5856

Guayaquil - Ecuador

Los libros sociales tales como las Actas de Junta de Accionistas, el Libro de Acciones y Accionistas, los nombramientos de los representantes legales, se encuentran en orden y al día.

Existe la correspondencia entre los Libros de Actas de Juntas Generales, Libros Talonarios de Registro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad de las normas legales del caso:

CONTROL INTERNO:

Se efectuó una evaluación de los controles internos de la compañía, y nuestras pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutados en forma recurrente.

ESTADOS FINANCIEROS:

He recibido los estados financieros con la suficiente antelación para realizar las pruebas y revisiones necesarias para poder emitir el informe correspondiente. (Art. 291, Ley de Compañías).

Las cifras contenidas en el Balance General y en el Estado de la Cuenta de Perdidas Y Ganancias por el año del 2.003, están correspondidas con los Registros en los Libros de Contabilidad, los cuales muestran Activos y Pasivos correlativos: que en nuestra opinión, son confiables y responden a la elaboración de los mismos de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

ACTIVOS

Bancos: Se han efectuados las conciliaciones bancarias, las mismas que muestran en saldo de US\$1.094.02

Cuentas por Cobrar: Se han efectuados las comprobación de saldos con los clientes. US\$1.163.03

Crédito Tributario: El crédito tributario corresponde a las retenciones en la fuente, suma que asciende a US\$278.51 y al IVA en US\$99.44

Otras Cuentas por Cobrar: Existen otras cuentas por cobrar que corresponden a Mauricio Criollo US\$300,00

Depósitos en Garantía: Corresponden a Futurocell por los teléfonos celulares adquiridos en plan tarifaria corporativo US\$250,00

Propiedades: La únicas propiedades que posee la empresa son 3 teléfonos celulares marca NOKIA 8280 US\$135,00

PASIVOS:

Cuentas por Pagar: Se registra el consumo de celulares de diciembre. Otecel US\$178.13

Cuentas por Pagar Accionistas: Son aporte de accionistas para el giro normal de la empresa:

Segundo Ordoñez B.	US\$1.052.57
José Martín Barreiro	US\$1.052.57

Cuentas por Pagar FISCO: Corresponden a los valores que quedan pendiente de pago al S.R.I.

IVA	US\$ 0.51
IVA Retenido	US\$ 3.60
Retenciones en la Fuente	US\$ 46.01

INGRESOS: Con tarifa 12% US\$25.000.82

COSTO DE VENTA: Esta dado por la compra de mercaderías durante el año, que asciende a: US\$20.386.69 menos el inventario final de mercaderia US\$ 910.00

GASTOS ADMINISTRATIVOS: Están dados por los gastos normales de operación US\$3.500,81

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio:

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Atentamente,


Ing. Yannine Jairala Ch.
COMISARIO

